

¡Buenas noticias!

Firma del Convenio Marco entre la Sociedad Argentina de Ultrasonografía en Medicina y Biología y la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Todos aquellos que hemos adoptado a la Ultrasonografía como área principal de nuestra actividad médica compartimos el profundo deseo de ser reconocidos como especialistas en esta actividad. Sin embargo, hasta la fecha, todos los esfuerzos realizados para lograr una especialización de carácter nacional han resultado infructuosos.

El “desorden” que impera en nuestra especialidad, en la que tan sólo con el título de médico y un equipo de ecografía se puede ingresar en la mayoría de los ámbitos asistenciales, es la razón por la cual la Ecografía se encuentra vergonzosamente desacreditada. Pese a esto, seguimos trabajando desde diversas entidades, a veces desorganizadamente, con el propósito de lograr el reconocimiento de la Ultrasonografía como especialidad dentro del ámbito académico.

Entre tanto esto suceda, es fundamental que de alguna manera se reconozcan los méritos de los colegas que se capacitan, se forman y se actualizan permanentemente. La Sociedad Argentina de Ultrasonografía en Medicina y Biología (SAUMB) ha seguido trabajando en esta dirección, evaluando la posibilidad de otorgar una certificación a aquellos profesionales que reúnan las condiciones de capacitación suficientes, así como la recertificación periódica, con el propósito de garantizar un nivel superlativo en la calidad de la formación.

Tengo la certeza de que en estos momentos la SAUMB es la entidad científica líder en Ultrasonografía en nuestro país. Para realizar esta afirmación, me apoyo en varios hechos: su cantidad de miembros, la diversidad y calidad de los cursos ofrecidos en Buenos Aires y en el interior del país, la organización de eventos científicos internacionales periódicos, la pu-

blicación de la revista societaria durante seis años de manera ininterrumpida y su visibilidad on line con información, foros de discusión y conferencias. Este liderazgo científico brinda a nuestra entidad la posibilidad de regular la capitación necesaria para ejercer la especialidad.

No obstante, siempre sostuve que era muy importante contar con un aval de otra institución de jerarquía al momento de otorgar la certificación a los profesionales que se forman en la SAUMB. Por tal motivo, realizamos los contactos necesarios con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que finalmente llegaron a buen término. Así, hace pocos días firmamos un Convenio Marco entre dicha facultad y nuestra sociedad, mediante el cual la SAUMB pasa a ser una entidad afiliada a la Facultad de Medicina de la UBA, y a contar con el auspicio de dicha institución en todos los cursos y eventos científicos. De esta manera, en el futuro será posible otorgar una certificación de especialista avalada conjuntamente por ambas entidades.

En breve les proporcionaremos más información respecto de las certificaciones y recertificaciones, ya que continuamos trabajando en ese aspecto. De todos modos, podemos adelantarles que las condiciones serán amplias, a efectos de abarcar a todos los profesionales médicos que, sin importar de qué especialidad de base provengan ni en qué entidad se hayan formado, reúnan los méritos que permitan jerarquizar nuestra especialidad a través de una labor de excelencia. Quienes reúnan esas condiciones tendrán un importante aval otorgado por la Sociedad Argentina de Ultrasonografía en Medicina y Biología, la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

y, adicionalmente, las entidades superiores de las que somos miembros: la Federación Latinoamericana de Sociedades de Ultrasonografía (FLAUS) y la World Federation for Ultrasound in Medicine and Biology (WFUMB).

Son excelentes noticias para todos los que nos desempeñamos en ultrasonido diagnóstico, ya que creemos que es necesario contar con un marco que regule y dignifique nuestra tarea diaria.

Quiero agradecer a mi queridísimo colaborador y amigo Roberto Gori, quien trabajó con ahínco para que el convenio con la UBA llegara a buen término, y

a todos los que hacemos la SAUMB, por haber generado el crédito científico para lograr tan importante reconocimiento.

Finalmente, aprovecho para desearles a todos nuestros socios y allegados unas muy felices fiestas navideñas y un muy feliz 2008.

Daniel Cafici

Presidente

Sociedad Argentina de Ultrasonografía en
Medicina y Biología